



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

CIERRE DE CALLES Concierto Beéle Maspalomas 2025

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo del **Concierto de Beéle-Maspalomas 2025, que se celebrará el sábado, 19 de julio del presente año**, quedarán cerradas las siguientes calles y la prohibición de estacionamientos en los días y horarios señalados:

DÍA/S	HORARIO	MOTIVO	VÍAS – CALLES	PROHIBICIÓN
SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025.	DESDE LAS 06:00 HORAS, HASTA FINALIZACIÓN DEL EVENTO.	CONCIERTO.	- CALLE LAS DUNAS, TRAMO COMPRENDIDO DESDE EL CRUCE CON LA AVD. 8 DE MARZO, HASTA EL PUESTO DE LA CRUZ ROJA DE PLAYA DEL INGLÉS. - CALLES LAS DUNAS, TRAMO QUE BORDEA TODO EL ESTACIONAMIENTO DE EMURSA.	ESTACIONAR. (Excepto Vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias, Taxi y Global)
SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025.	DESDE LAS 13:00 HORAS, HASTA FINALIZACIÓN DEL EVENTO.	CONCIERTO.	AVDA. 8 DE MARZO, TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA AVDA. DE ESPAÑA, HASTA LA CALLE LAS DUNAS.	CIRCULAR. (Excepto Vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias, Taxi, Global y Residentes.)

Se solicita la activa colaboración de la ciudadanía para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Don Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 08-07-2025 12:53:37	
Nº expediente administrativo: 2025-011290 Código Seguro de Verificación (CSV): 313FB6673F6205B2A49A53A4E9FFAAAF0 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/313FB6673F6205B2A49A53A4E9FFAAAF0			
Fecha de sellado electrónico: 08-07-2025 14:54:56 Ver sello			